

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 564

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Primer** Encuentro Municipal de Cultura “Más memoria, más verdad, más justicia”, realizado del 21 al 23 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Castro, Villa, Tomas y Uñac.** (1.174-D.-2014.)

Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar A. Martínez. – Juan M. Pedrini. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Castro, Villa, Tomas y Uñac por el que se expresa beneplácito por la actividad denominada I Encuentro Municipal de Cultura “Más memoria, más verdad, más justicia”, a realizarse del 21 al 23 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la actividad denominada I Encuentro Municipal de Cultura “Más memoria, más verdad, más justicia”, organizada por la Municipalidad de la ciudad de San Juan, en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, realizado del 21 al 23 de marzo de 2014.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. –*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, doctor Gustavo Coronel Villalba.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Castro, Villa, Tomas y Uñac por el que se expresa beneplácito por la actividad denominada I Encuentro Municipal de Cultura “Más memoria, más verdad, más justicia”, a realizarse del 21 al 23 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Luego de su estudio decide modificarlo y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la actividad denominada I Encuentro Municipal de Cultura “Más memoria, más verdad, más justicia” organizada por la Municipalidad de la ciudad de San Juan en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, desde el día 21 al 23 de marzo de 2014.

Sandra Castro. – José R. Uñac. – José A. Villa. – Héctor D. Tomas.